

## SEMANA DE REPRESENTACIÓN EN LA REGIÓN AREQUIPA

FEBRERO 2013



## Primer vicepresidente del Congreso entregó donación de libros a Universidad Nacional de San Agustín



En el marco de su política de inclusión social, a través del Fondo Editorial, el primer vicepresidente del Congreso, Dr. Marco Falconí Picardo, indicó que se espera donar aproximadamente 27 mil libros a las universidades públicas y a las bibliotecas provinciales del país.

Como parte de ese objetivo, el congresista Falconí entregó 250 libros a la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, los que, dijo, constituirán una importante herramienta de consulta para los miles de estudiantes de esta importante casa de estudios.

El parlamentario explicó que los libros corresponden a grandes pensadores del país, entre ellos Jorge Basadre, Víctor Raúl Haya de la Torre, José Carlos Mariátegui y Gonzales Prada.

Resaltó que los más de ocho mil libros donados a los distritos más alejados del país han permitido construir e implementar bibliotecas municipales y así llevar conocimiento a la población estudiantil.

Adelantó que las próximas donaciones de libros editados por el Fondo Editorial se realizarían en las zonas de Loreto, Piura, Cusco, Tacna y demás regiones, que por muchos años han vendido reclamando el apoyo para impulsar el desarrollo educativo del país.

Por su parte, el vicerrector académico de la Universidad Nacional de San Agustín, Víctor Hugo Linares Huaco, agradeció al congresista Falconí la donación y destacó su preocupación por ayudar a la formación de los estudiantes, así como el esfuerzo que hace el Parlamento Nacional por mejorar la calidad de la educación en el país.



## En Tv UNSA congresista Marco Falconí comenta actividades de la semana de representación



El primer vicepresidente del Congreso, Dr. Marco Falconí Picardo, estuvo en el programa Hola Arequipa, de Tv UNSA, y comentó las actividades que realizaría durante la semana de representación.

El Dr. Falconí informó que la mesa directiva del legislativo aprobó la donación de 40 toneladas de alimentos para ser entregados a las familias damnificadas por las intensas lluvias que afectaron la región. Dijo que el Congreso responde en el momento debido, cuando la población necesita ayuda.

Indicó que participaría de la audiencia pública en Chuquibamba y visitaría los distritos afectados, además de coordinar con los alcaldes la forma de ayudarlos para que las obras de rehabilitación se ejecuten lo antes posible.

Finalmente, anunció que a través del Fondo Editorial del Congreso se esperaba donar más de 27 mil libros a las universidades públicas y a las bibliotecas de las municipalidades provinciales de todo el país.

## Reunión con consejeros regionales de Arequipa



Para ponerse de acuerdo en cómo ayudar a la población de Arequipa a superar los problemas dejados tras las intensas lluvias del 8 de febrero, el primer vicepresidente del Congreso, Marco Falconí Picardo, se reunió con sus colegas y ocho consejeros regionales de Arequipa.

El parlamentario destacó la importancia de trabajar coordinadamente con las autoridades locales para unir esfuerzos y revertir la situación adversa que le ha tocado vivir a sus vecinos.



El Dr. Falconí explicó que la Comisión de Fiscalización del Congreso será la encargada de hacer seguimiento para que se cumpla con las obras de reconstrucción.

Al término de la reunión los congresistas y los ochos consejeros suscribieron una acta con los acuerdos a los que arribaron, entre ellos la fiscalización de las obras, pedidos al Poder Ejecutivo de recursos para la reconstrucción de la infraestructura dañada, proyectos de desarrollo y generación de trabajo.

Los consejeros que participaron en la reunión son: Hernán Gutiérrez (Islay), Néstor Díaz (Caylloma), Yamila Osorio (Camaná), Julia Aranzamendi (La Unión), Leopoldo Bellido (Castilla), Soledad Fernández (Condesuyos), José Cárcamo (Caravelí) y Henry Ibáñez (Arequipa).

**"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"**

**ACTA DE REUNIÓN ENTRE CONGRESISTAS DE LA REPÚBLICA Y CONSEJEROS REGIONALES POR LA REGIÓN AREQUIPA**

Siendo las 10.00 horas del día Martes 19 de Febrero del 2013 en el local del Salón de Sesiones del Consejo Regional de Arequipa, sito calle Bolívar N° 206 del Cercado de Arequipa, se reunieron los señores Congresistas de la República por la Región Arequipa: Tomás Zamudio Briceño, Justiniano Apaza Ordóñez, Marco Tulio Falconí Picardo, Juan Carlos Eguren Neuenschwander, y Gustavo Rondón Fudínaga; y los señores Consejeros Regionales de Arequipa: José Carcamo Neyra, en su calidad de Presidente, María Soledad Fernández Mogrovejo, Yamila Osorio Delgado, Julia Aranzamendi Ninacondor, Henry Ibáñez Barreda, Néstor Díaz Zeballos, Hernán Gutiérrez y Leopoldo Bellido Téllez, habiéndose consensuado lo siguiente:

- Los Congresistas de la República y los Consejeros Regionales por la Región Arequipa, tienen funciones comunes en materia legislativa, de fiscalización y de representación, en sus respectivos ámbitos de competencia; en ese sentido es necesario establecer labores de coordinación que permitan intercambiar iniciativas legislativas de ámbito nacional y regional a efecto de que sean tramitadas y agilizadas a través del Congreso de la República y Consejo Regional según corresponda.
- En ese sentido, se acuerda sostener reuniones de coordinación de carácter mensual, durante la semana de representación de los señores Congresistas de la República en la Región Arequipa. La fecha, lugar y hora de la próxima reunión será coordinada previamente.
- Asimismo se acuerda realizar la fiscalización a: ((a)) la ejecución de los proyectos referidos al Puente Chilina y Carretera Arequipa La Joya, ((b)) Canon Minero transferido a la UNSA, ((c)) AUTODEMA, ((d)) a transferencias financieras realizadas a gobiernos locales por parte de Gobiernos Regionales; ((e)) caso Tarucani.
- Se considerará una agenda común, priorizando los siguientes temas:
  1. Establecimiento de la Política de Prevención de Riesgos y Desastres
  2. Tratamiento de emergencia en la Región Arequipa
  3. Rechazo del Sistema actual de Atención de Desastres a través de fichas, promoviendo la dación de un Decreto de Urgencia que a través de un fideicomiso permita el uso inmediato de los recursos para los fines de atención de la emergencia, con cargo a la rendición de cuentas correspondiente.
  4. Solicitar al Ejecutivo Nacional la realización de un nuevo protocolo de atención de desastres naturales.

5. Que los recursos para la reconstrucción de la estructura dañada debe tramitarse a través de un crédito suplementario o en su defecto a través de la Reestructuración del Presupuesto vigente.
6. Proyecto Majes Sigvas II Etapa, referido a la exigencia ante las instancias competentes para la elaboración del Balance Hídrico, conforme a lo dispuesto por el Tribunal Constitucional y lo precisado en el Acuerdo Tripartito en el que intervinieron los Gobiernos Regionales de Arequipa y el Cusco, conjuntamente con la PCM.
7. Gaseoducto Sur Andino y Petroquímica, en este aspecto debe procurarse que se convoque un solo tramo las Malvinas - Quillabamba - Costa Sur.
8. Ejecución de Carretera Costanera: Tramo Quilca - Matarani / Mollendo - La Punta
9. Reserva de Agua y ejecución del Proyecto ARMA en la Provincia de Condesuyos.
10. Reclasificación de la Carretera Aplao - Chuquibamba - Payaviri -- Allohuay
11. Transferencia de recursos a la Región Arequipa para ejecución de proyectos principalmente en materia de saneamiento.
12. Seguimiento a los S/. 3500 millones de Nuevos Soles destinados a obras en Arequipa, en reunión llevada a cabo en la ciudad de Chivay.
13. Seguimiento de Proyectos de Represas y Minipresas, para uso de energía limpia y ampliación de la frontera agrícola.
14. Coordinación entre Congresistas y Consejeros, para la evaluación y de ser el caso la elaboración de iniciativas legislativas en diversas materias, como:
  - a. En Educación: ((i)) eliminación de la promoción automática del primer al segundo año de primaria; ((ii)) eliminación de las evaluaciones cancelatorias; ((iv)) transferencia de funciones del Gobierno Nacional a los Gobiernos Regionales para creación y regulación de los Instituciones de Educación Superior no universitaria; ((v)) diagnóstico educativo en las regiones, para mejorar la calidad del servicio educativo en la Región y en el país.
  - b. En materia de Desarrollo Económico: Tratamiento del tema de los CETICOS, a efecto de emitir normas que promuevan la diversificación de sus actividades. Precisando que la modificación sería de la Ley de Ceticos para buscar diversificación de industrialización conforme a las actividades desarrolladas en las zonas donde estos funcionan, por ejemplo plantas de procesamiento pesquero en Islay.



- c. En Descentralización: ((i)) Autonomía presupuestal de los Consejos Regionales a efecto de poder cumplir las labores de fiscalización y legislativas de manera eficiente; ((ii)) revisión de la ley del gravamen minero;
- d. En materia de salud ((i)) bonos para personal médico y no médico que labora en zonas alto andinas.
- e. En materia de trabajo: ((i)) formalización del empleo público a nivel nacional, ((ii)) cumplimiento de ley de discapacitados
- f. En materia de transportes: ((i)) establecimiento de normativa que permita que en lugares donde exista deficiencia en el servicio público de pasajeros a nivel interprovincial, se permita el ingreso de vehículos M2.
- g. Contraloría General de la República: Proyecto de iniciativa para que todos los funcionarios de ORCI pertenezcan directamente a la Contraloría General de la República y sean remunerados con su presupuesto.
- h. Seguridad Ciudadana: ((i)) trabajo obligatorio en los centros penitenciarios, ((ii)) planes para atención coordinada de la seguridad ciudadana, ((iii)) clausura de locales que son focos de inseguridad ciudadana, con incidencia en los mercados donde se comercializan los productos de procedencia ilícita.
- i. Definir porcentajes de canon minero de los Gobiernos Regionales para que sean destinados en su presupuesto para ejecución de obras por impuesto.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
T: Zamora B

*[Handwritten signature]*  
X B GOREN

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
conceder los  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
Arancamendi  
*[Handwritten signature]*

## Congresista Marco Falconí entregó 40 toneladas de víveres para damnificados de Arequipa



Tal como anunciará la semana anterior, el primer vicepresidente del Congreso, Dr. Marco Falconí Picardo, junto a sus colegas de la región, entregó las 40 toneladas de víveres para ser distribuidos a las familias damnificadas por las intensas lluvias. La donación fue aprobada mediante acuerdo de la Mesa Directiva N° 190-2012-2013/MESA-CR.

El gerente regional de Defensa Civil de Arequipa, Ernesto Alayza Angles, fue el encargado de recibir la donación. Alayza agradeció la solidaridad del Congreso de la República y se comprometió a, junto a los alcaldes, entregar los alimentos a las familias empadronadas en los distritos perjudicados.

En forma especial agradezco al presidente del Congreso y a todos los integrantes del parlamento por hacer posible la donación que servirá para ayudar a la toda la población damnificada.

Sobre la distribución, el congresista Falconí dijo confiar en que los funcionarios encargados de la entrega lo haga lo más pronto posible y con la transparencia que se requiere para evitar malos entendidos.



## Congresista Marco Falconí inspeccionó almacén de defensa civil en Arequipa



Una visita de inspección a la sede central de Defensa Civil de la Región Arequipa realizó el primer vicepresidente del Congreso de la República, Marco Falconí Picardo. El parlamentario recorrió sus instalaciones y verificó que su almacén central para atender las emergencias está debidamente abastecido.

El legislador arequipeño fue recibido por el director regional de Defensa Civil, Gral. (r) Carlos Nacarino Rodríguez, quien le informó sobre las acciones que dicho organismo realizó para atender a la población afectada por las fuertes lluvias del pasado 8 de febrero.

Explicó que, a pesar que los daños materiales son cuantiosos, las brigadas de Defensa Civil actuaron de manera inmediata, y que en coordinación con el gobierno regional y provincial se ejecutó el protocolo de acción.

Durante su estadía en la sede de Indeci Arequipa, Marco Falconí recorrió las instalaciones de esa institución y fue informado sobre la labor educativa que se lleva a cabo. El parlamentario visitó las diferentes salas de exhibición vinculadas a los desastres naturales, labores de reciclado, así como un ambiente dedicado a la radicación solar, esta última de preocupación en esta parte del país.

Igualmente, inspeccionó el almacén central donde comprobó que éste se encuentra debidamente equipado para responder y atender cualquier emergencia natural que se pueda presentar en la región.

Cabe señalar que este almacén está provisto de carpas, cocinas, ollas, equipos electrónicos, frazadas, picos, palas, carretillas y otros insumos que son básicos para atender a los damnificados.

Al respecto, el primer vicepresidente del Parlamento, Marco Tulio Falconí, destacó la forma como ha reaccionado Defensa Civil ante las fuertes lluvias que azotaron la ciudad.

Calificó de loable la labor de Indeci que, pese a algunos obstáculos que tiene para su operatividad, ha respondido de manera inmediata ante la emergencia por las precipitaciones fluviales.

“Hemos visto que Defensa Civil solamente interviene cuando hay declaratoria de emergencia. A veces la población no sabe cuándo está en el grado 4 o 5, recién en ese momento es que interviene. Adicionalmente a ello, aquí existe otra institución creada que es el CENEPRED, que cumple cinco funciones de las 7 etapas que hay. Lamentablemente aquí en Arequipa y en todas las regiones del país no existe. Necesitamos una sola institución que tenga autonomía y posibilidades para atender a la población, especialmente en las provincias y en lugares donde sabemos que se produce esos desastres”, dijo.

Asimismo, el legislador se mostró complacido con la propuesta de Indeci Arequipa de crear el centro de capacitación de desastres naturales. Anotó que ello permitirá capacitar a los funcionarios de las diversas dependencias del Estado, a representantes de los gobiernos regionales y locales a nivel nacional y a la población en general.



Por su parte, Carlos Nacarino, director regional de Defensa Civil, tras saludar la presencia del congresista Marco Falconí, agradeció la ayuda humanitaria que el Parlamento Nacional envió para atender a los damnificados por las fuertes lluvias. Informó que el apoyo ha sido repartido a las zonas golpeadas por el desastre natural.

El funcionario explicó que luego de presentarse la emergencia en Arequipa, su institución actuó de manera inmediata enviando ayuda al gobierno regional, para que éste a su vez la distribuya entre los diversos municipios que resultaron afectados por las torrenciales lluvias.

Dijo que su almacén central está debidamente abastecido y en capacidad para atender los depósitos que Defensa Civil tiene en las diversas provincias de Arequipa.





## Congresista Marco Falconí inspeccionó zonas afectadas en el distrito de Paucarpata de Arequipa



El congresista Marco Falconí Picardo inspeccionó la zona de Alto Jesús, en el distrito de Paucarpata, y comprobó que el puente en esta jurisdicción se encuentra seriamente afectado.

Esta infraestructura, que se levanta sobre lo que antes fue un relleno sanitario, corre el peligro de colapsar, ya que sus cimientos han sido debilitados por el agua que se almacenó en la quebrada y por el peso de los vehículos que a diarios pasan por el lugar.

Los pobladores de la zona demandaron que se tomen acciones inmediatas para reparar el puente, ya que esta vía los comunica con la región Moquegua.

Explicaron que ya han informado a las autoridades locales, pero hasta el momento no han sido atendidos. Dijeron que de colapsar el puente, serían aproximadamente 50 mil pobladores los que serían afectados

## Congresista Marco Falconí inspeccionó zonas afectadas en el distrito de Mariano Melgar de Arequipa



En el pueblo joven Los Alpes y en el asentamiento humano Villa Alto Cenepa, del distrito de Mariano Melgar, el primer vicepresidente del Congreso, Dr. Marco Falconí Picardo, inspeccionó la ejecución de obras de recuperación de las zonas afectadas por las intensas lluvias.

En la zona el parlamentario conversó con los pobladores, quienes le contaron cómo ocurrieron los lamentables sucesos y aprovecharon para solicitarle que converse con las autoridades locales para que les brinden la ayuda necesaria.

En su recorrido, el congresista Falconí comprobó que trabajadores de la comuna realizaban labores de limpieza y habilitación de las vías de comunicación.

El alcalde Oscar Ayala informó que están trabajando desde el mismo día en que ocurrieron los hechos y realizó las coordinaciones pertinentes para ayudar a sus vecinos. Con Sedapar están habilitando los desagües y abasteciendo de agua potable por el colapso de tuberías; de igual forma los bomberos apoyaron con varias “tancadas” de agua.



Con el Departamento de Ingeniería de Guarnición de los cuarteles Salaverry y Mariano Bustamante, del Ejército del Perú, realizan actividades con maquinaria pesada, así como el apoyo de personal de 60 jóvenes del servicio militar y 1 cuadrilla de 12 personas; quienes realizan el barrido de calles.

De igual forma, el personal del centro de salud de Mariano Melgar realiza la fumigación para evitar enfermedades que podrían ocasionarse por el colapso de los desagües.

Finalmente, el alcalde Ayala indicó que son 400 familias damnificadas, contabilizadas según las fichas de emergencias llenadas por personal de la municipalidad.

Entre los pueblos más afectados se encuentran: la Asociación de Vivienda Villa Alto Cenepa y Ampliación de Villa Alto Cenepa, Mariano Bustamante (parte baja), PP.JJ. Los Alpes, PP.JJ. La Rinconada, PP.JJ. Santo Domingo, PP.JJ. Atalaya I y II y AA.HH. Las Rocas.





## Audiencia pública descentralizada en distrito de Chuquibamba, provincia de Condesuyos



Con la participación de funcionarios del Ministerio de Agricultura, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y de Defensa Civil, se inició la audiencia pública descentralizada en el distrito de Chuquibamba, provincia de Condesuyos, la cual tuvo como objetivo brindar a los asistentes la información necesaria para acceder a los programas sociales que brindan estas instituciones, así como orientación de cómo actuar ante situaciones de emergencia.

Los beneficios de los programas Qali Warma, Cuna más, Pensión 65, Juntos, Foncodes y Mi riego, fueron explicados a los alcaldes, dirigentes y vecinos que participaron de la audiencia; además, los asistentes dispusieron de tiempo para hacer consultas y despejar sus dudas.

La funcionaria de Defensa Civil explicó las acciones de prevención que deben ejecutar las autoridades y los pobladores; de igual forma explicó cómo deben realizarse las acciones de rehabilitación ante desastres, como los causados por las recientes lluvias que afectaron a la región arequipeña.

Una de las principales preocupaciones de los pobladores de la zona, que se dedican especialmente a la agricultura y ganadería, estaba relacionada a cómo beneficiarse con programas que les permitan mejorar su producción.

Sobre esta preocupación, el funcionario del ministerio de Agricultura les explicó que el programa Mi riego, busca solucionar sus problemas. Informó que el Gobierno central ha destinado mil millones de soles, a fin de apoyar a campesinos y agricultores de las zonas marginadas y situadas por encima de los 2,500 metros sobre el nivel del mar.

## **Primer vicepresidente del Congreso verificó difíciles condiciones en distritos de Camaná**



En visita de trabajo, el primer vicepresidente del Congreso, Marco Falconí Picardo, comprobó el aislamiento en que vive la población del distrito Mariano Nicolás Valcárcel – Urasqui debido a las caudalosas aguas del río Ocoña, el cual cruzan utilizando un andarivel, poniendo en riesgo su vida.

El congresista Falconí, junto al alcalde de Camaná, Víctor Chávez de la Cadena, utilizaron el rústico sistema de transporte

para llegar a Urasqui, donde tuvieron una reunión de trabajo con el alcalde Helarf Portocarrero y el Gobernador de la jurisdicción.

En otro momento, el parlamentario indicó que los pobladores afectados le solicitaron que se construya un puente que les permita cruzar el río sin mayores riesgos. Refirió que actualmente funcionan precarios puentes artesanales que, por su debilidad, han causado la muerte de varias personas que cayeron a las aguas del río.

“Creo que es urgente atender estos pedidos. Es una justa petición de los moradores”, comentó el parlamentario. Añadió que hay un expediente técnico listo para ser aprobado y materializar la construcción del puente. Este es un reclamo histórico que debe ser atendido cuanto antes”, remarcó el legislador.





Del mismo modo, el congresista Falconí Picardo visitó el anexo de Secocha, donde la población se dedica exclusivamente a la minería informal, donde niños y adolescentes se alejan de juegos y estudios para dedicarse a precarias labores, sin ningún tipo de protección.

El parlamentario anunció que coordinará con autoridades del Ministerio del Ambiente y del Ministerio de Energía y Minas para revertir esta lamentable situación en la que viven aproximadamente 20 mil personas.





## Primer vicepresidente tuvo reunión de trabajo con alcaldes y dirigentes de la región Arequipa



Con el objetivo de coordinar una agenda de trabajo y ayudarlos a gestionar proyectos de desarrollo en beneficio de la población de la región Arequipa, el primer vicepresidente del Congreso, Dr. Marco Falconí Picardo, se reunió con alcaldes y dirigentes en la sede de la municipalidad provincial de Camaná.

El legislador manifestó que la única forma de lograr la ejecución de obras que mejoren la calidad de vida de sus vecinos es trabajando de forma conjunta. Anunció que esta reunión marca el inicio de un compromiso mayor con sus paisanos.

En la reunión participaron el alcalde provincial de Camaná, Víctor Chávez de la Cadena; alcalde provincial de Caravelí, Santiago Neyra; el presidente del Consejo regional de Arequipa, José Cárcamo; y los alcaldes distritales de Miraflores, Germán Torres; de Mollebaya, Alberto Juárez; de Cocachacra, Abel Suárez; de Mariscal Cáceres, Jaime Mamani; de Ocoña, Gilberto Cordero; el exalcalde de Paucarpata, Justo Mayta, entre otros.